

## SESIONES DE PRÓRROGA

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 1604

Impreso el día 11 de diciembre de 2014

Término del artículo 113: 22 de diciembre de 2014

## COMISIÓN DE TRANSPORTES

SUMARIO: **Boleto** de transporte urbano gratuito para jubilados y estudiantes de todos los niveles en toda la provincia de Salta. Expresión de beneplácito. **Canela**. (4.786-D.-2014.)

*Giaccone. – Ana M. Ianni. – María V. Linares. – Claudio R. Lozano. – Gustavo J. Martínez Campos. – Juan M. Pais. – Ramona Pucheta. – Rubén A. Rivarola.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Canela, por el que se expresa beneplácito por la implementación del boleto de transporte urbano gratuito para jubilados y pensionados de todos los niveles en la provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 3 de diciembre de 2014.

*María E. Zamarreño. – Mariela Ortiz.  
– Gladys B. Soto. – María L. Alonso. –  
María E. Balcedo. – Miguel Á. Basse. –  
Juan Cabandié. – Ricardo O. Cuccovillo.  
– Edgardo F. Depetri. – Claudia A.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la implementación del boleto de transporte urbano gratuito para jubilados y estudiantes de todos los niveles en toda la provincia de Salta.

*Susana M. Canela.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Canela, y luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

*María E. Zamarreño.*